



EVALUACION DE GESTION POR DEPENDENCIAS

Código: F-CIG-1300-238.37-018

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Versión: 01

1. ENTIDAD: ALCALDIA DE BUCARAMANGA

2. DEPENDENCIA A EVALUAR: DEFENSORIA DEL ESPACIO PUBLICO

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: Diseñar, construir, mantener y mejorar la infraestructura de uso público y edificaciones e instalaciones del Municipio de Bucaramanga, mejorando la calidad de vida de los Bucaramanguenses mediante una relación integral institucional, un equilibrio espacial urbano - rural, un aprovechamiento sostenible de nuestros recursos físicos, sociales, culturales y ambientales, enmarcados dentro de una política ambiental, regional y nacional.

| 4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL                                                                                                        | 5.1 METAS                                                                                                                                        | 5.2 INDICADOR                                                                          | 5.3 RESULTADOS |            |                |                            |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|----------------|------------|----------------|----------------------------|
|                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                  |                                                                                        | Meta 2010      | Logro 2010 | % Cumplimiento | % Evaluación de la gestión |
|                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                  |                                                                                        |                |            |                |                            |
| LINEA ESTRATEGICA 2 SECTOR: EQUIPAMIENTO MUNICIPAL. PROGRAMA: RECUPERACION, SANEAMIENTO, TITULACION, REGISTRO Y CERTIFICACION DE LOS INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO. | Recibir 27.119 metros cuadrados de áreas de cesión tipo A.                                                                                       | Número de metros cuadrados de áreas de cesión tipo A recibidos.                        | 27.119         | 30.741     | 113%           | 100%                       |
|                                                                                                                                                                            | Incorporar 40 predios entregados por los damnificados de la ola invernal de 2005.                                                                | Número de predios entregados por los damnificados de la ola invernal.                  | 40             | 26         | 65%            | 65%                        |
|                                                                                                                                                                            | Incorporar 20 predios transferidos por el INURBE.                                                                                                | Número de predios transferidos y recibidos del INURBE.                                 | 20             | 0          | 0%             | 30%                        |
|                                                                                                                                                                            | Incorporar 15.164 metros cuadrados de las cesiones obligatorias: andenes y vías.                                                                 | Número de metros cuadrados de las cesiones obligatorias (andenes y vías) incorporados. | 15.164         | 27.150     | 179%           | 100%                       |
|                                                                                                                                                                            | Incorporar 200 predios del antiguo Departamento Administrativo de Valorización Municipal.                                                        | Número de predios recibidos de valorización.                                           | 200            | 101        | 51%            | 51%                        |
|                                                                                                                                                                            | Crear y mantener en funcionamiento el Comité Operativo intersectorial de Recuperación, Protección y Defensa del Espacio Público.                 | Número de comités operativos intersectoriales creados y en funcionamiento.             | 1              | 1          | 100%           | 90%                        |
|                                                                                                                                                                            | Recuperar 4.000 metros cuadrados de espacio público por parte de la Administración Municipal.                                                    | Número de metros cuadrados de espacio público recuperado.                              | 4.000          | 4.205      | 105%           | 90%                        |
|                                                                                                                                                                            | Actualizar el estudio socioeconómico de vendedores ambulantes para generar una política pública que solucione el problema social de este gremio. | Número de estudios socioeconómicos de vendedores ambulantes actualizados.              | 1              | 0          | 0%             | 100%                       |
|                                                                                                                                                                            | Desarrollar 3 campañas educativas que fomenten una identidad ciudadana, por el respeto al espacio y la solidaridad ciudadana.                    | Número de campañas educativas que fomenten una identidad ciudadana desarrolladas.      | 3              | 3          | 100%           | 100%                       |
|                                                                                                                                                                            | Socializar y capacitar a 191 vendedores ambulantes y estacionarios.                                                                              | Número de vendedores ambulantes y estacionarios socializados y capacitados.            | 191            | 284        | 149%           | 100%                       |
| LINEA ESTRATEGICA 4 SECTOR: AMBIENTAL. PROGRAMA: PLAN MAESTRO DE ESPACIO PUBLICO.                                                                                          | Adjudicar 216 locales comerciales en los centros comerciales.                                                                                    | Número de locales comerciales adjudicados.                                             | 216            | 42         | 19%            | 19%                        |



EVALUACION DE GESTION POR DEPENDENCIAS  
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: F-CIG-1300-238.37-018  
Version: 01

| 4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL |                                                                                                                                        | 5. MEDICION DE COMPROMISOS                       |               |                |            |                |
|---------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|---------------|----------------|------------|----------------|
|                                                                     |                                                                                                                                        | 5.1 METAS                                        | 5.2 INDICADOR | 5.3 RESULTADOS |            |                |
|                                                                     |                                                                                                                                        |                                                  |               | Meta 2010      | Logro 2010 | % Cumplimiento |
| ADICIONALES                                                         | Realizar el 100% de los contratos de comodato de acuerdo con la disponibilidad de predios.                                             | Porcentaje de contratos de comodato celebrados.  | 100%          | 100%           | 100%       | 90%            |
|                                                                     | Realizar la atención del 100% de las acciones populares en contra de terceros dentro de los terminos establecidos.                     | Porcentaje de acciones populares atendidas.      | 100%          | 100%           | 100%       | 100%           |
|                                                                     | Realizar el 100% de las certificaciones de transferencia de dominio o posesión por parte de los beneficiarios de la ola invernal 2005. | Porcentaje de certificaciones realizadas.        | 100%          | 100%           | 100%       | 90%            |
|                                                                     | Realizar la incorporación del 100% de bienes inmuebles al Municipio.                                                                   | Porcentaje de incorporación de bienes inmuebles. | 100%          | 100%           | 100%       | 100%           |
|                                                                     | Atender el 100% de las quejas recibidas de particulares por invasión del espacio público.                                              | Porcentaje de quejas atendidas.                  | 100%          | 100%           | 100%       | 100%           |
| % PROMEDIO DE EVALUACION DE METAS                                   |                                                                                                                                        |                                                  |               |                |            |                |
| 83%                                                                 |                                                                                                                                        |                                                  |               |                |            |                |

6. EVALUACIÓN A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

6.1 EVALUACION DE METAS

Esta evaluación se hace tomando como base la información contenida en el Plan de Desarrollo 2008 - 2011, en el Plan Indicativo 2008 - 2011 y Plan de Acción 2010. La Oficina de Control Interno ha identificado cuatro tipos de compromisos de su dependencia, así: (Ver Cuadro Anterior)

El primer grupo cuyos logros alcanzaron entre el 81 y el 100%. Se hizo gestión para el cumplimiento de siete (7) metas que corresponden al 44% del total.

El segundo cuyas metas no presentaron ejecución durante la vigencia. Dos (2) metas no presentaron ejecución durante la vigencia, corresponden al 12% del total.

El tercer grupo cuyos logros no superaron el 80%. Tres (3) metas presentaron ejecución menor del 80%, equivalentes al 19% del total.

El cuarto grupo cuyos logros superaron el 100%. Cuatro (4) metas superaron el 100%, equivalentes al 25% del total.

6.2 EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

6.2.1 Implementación MECI - CALIDAD

85%

- 1) Se ha capacitado y socializado los elementos de MECI y CALIDAD a todos los funcionarios de la oficina,
- 2) No ha cumplido en la totalidad de la aplicación de la ley 594 /2000 por la falta de materiales e insumos.



EVALUACION DE GESTION POR DEPENDENCIAS  
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: F-CIG-1300-238,37-018  
Versión: 01

6.2.2 Resultados de Auditorías y Planes de Mejoramiento 85%

Falta cumplir el hallazgo (Definir la situación jurídica por medio de la escrituración de los locales de los centros comerciales Feghali, Mutis, plaza y San Bazar) establecido en el Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría Municipal.

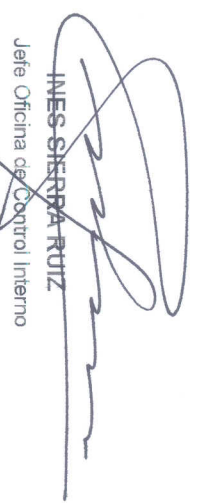
|                                                                                                       |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| EL PORCENTAJE TOTAL DE EVALUACION AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO ES 85%.                               |
| EL PORCENTAJE TOTAL DE EVALUACION DE LA GESTION ES DE 84 %                                            |
| De acuerdo con la evaluación mencionada según la Resolución 0233 de 2009, los puntos obtenidos son: 4 |

7. RECOMENDACIONES

- 1) Continuar con el proceso de socialización de los elementos de MECI y CALIDAD a todos los funcionarios adscritos a esta Dependencia.
- 2) Gestionar los recursos e insumos para dar aplicabilidad a Ley 594 del 2000.
- 3) Gestionar con las dependencias involucradas del hallazgo con el fin de cumplir con el Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría Municipal.
- 4) Realizar las gestiones pertinentes para dar cumplimiento a la totalidad de las metas incluidas dentro del Plan de Desarrollo.

8. FECHA: FEBRERO 11 DE 2011

9. FIRMAS

  
INES SIERRA RUIZ  
Jefe Oficina de Control Interno

  
GLORIA CECILIA HERREÑO PAEZ  
Profesional Especializado- Oficina de Control Interno

Código: F-CIG-1300-238,37-018  
Elaboró: Oficina de Control Interno  
Versión: 01  
Revisó: Jefe Oficina de Control Interno